NÚMERO 2025027163

## Administración Local

**AYUNTAMIENTO DE COGOLLOS DE GUADIX**

Administración

# RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO - OPOSICIÓN PARA UNA PLAZA DE ARQUITECTO TECNICO

*RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA APROBANDO LA LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE SELECCIÓN POR CONCURSO - OPOSICIÓN PARA UNA PLAZA DE ARQUITECTO TECNICO*

Habiéndose aprobado por Resolución de Alcaldía n.º 2025-0128 de fecha 8 de mayo de 2025, la relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos de la convocatoria para la selección de personal funcionario para cubrir la plaza de Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla municipal, del tenor literal siguiente:

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión en las pruebas de selección, para una plaza de Arquitecto Técnico, como personal funcionario de carrera, mediante concurso - oposición en turno libre; examinada la documentación que la acompaña y de conformidad con el artículo 21.1.h) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:

ADMITIDOS:

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE |
|---|---|
| **153***X | VINAGRE ALVAREZ SARA |
| **299***G | ROMERO ARIZA PABLO CRESCENCIO |
| **997***V | VALDERRAMA RODRÍGUEZ MARIA DOLORES |
| **252***J | GARZON LEÓN ALVARO DIEGO |
| **040***T | MARTÍNEZ VILLAR ALFONSO |

EXCLUIDOS:

| DNI | APELLIDOS Y NOMBRE | CAUSAS (*) |
|---|---|---|
| **755***B | SUAREZ PALOMINO PEDRO | 3,4 |
| **718***T | CARBONELL MONTALVO OLGA MARIA | 4 |

(*) No subsanables:

1. Presentación de la solicitud fuera de plazo.

2. Incumplimiento de los requisitos exigidos para tomar parte del proceso selectivo.

Subsanables:

3. No presenta copia DNI

4. No presenta Anexos debidamente firmados

SEGUNDO. Vistas las propuestas de los miembros realizadas por los Organismos correspondientes que deben formar parte del Tribunal que realizará la selección, designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:

Presidenta Titular: Dña. Nuria Sampedro Quesada

Presidenta Suplente: Dña. Sara María Ruiz Martínez

Vocales Titulares:

Dña. Inmaculada Robles Peche

Dña. Belén Sánchez Atienza

D. Jesús Vico Segura

Vocales Suplentes:

D. Juan Carlos Domínguez Maldonado

Dña. Rocío Mingorance Mingorance

D. Juan Jesús López Cano

Secretario Titular: D. Antonio Linares García

Secretaria Suplente: Dña. María Teresa Fernández Conejo

TERCERO. Notificar la presente resolución a los miembros designados para su conocimiento.

CUARTO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos, así como la composición del Tribunal de Selección, en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica https://cogollosdeguadix.sedelectronica.es y en el Tablón de Anuncios del Ayuntamiento.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de 10 hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

Así lo manda y firma el Sr. Alcalde – Presidente, D. Eduardo Miguel Martos Hidalgo, a la fecha de la firma anexa.

En Cogollos de Guadix a 9 de mayo de 2025. El Alcalde – Presidente. Fdo. Eduardo Miguel Martos Hidalgo